



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000220-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a actuaciones que va a realizar la Junta de Castilla y León para evitar el cierre del centro de día de Navas de Oro.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000220, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a actuaciones que va a realizar la Junta de Castilla y León para evitar el cierre del centro de día de Navas de Oro.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Agudiez Calvo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

La alcaldesa del PP de Navas de Oro (Segovia) ha decidido el cierre del centro de día previsto para el próximo 30 de junio.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a realizar la Junta de Castilla y León para evitar el cierre del centro de día de Navas de Oro?

Valladolid, 22 de junio de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Agudiez Calvo